

# EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA NOCHE

Año IX.—Número 2.285.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8.  
No se devuelven originales.—TELÉFONO NÚM. 80

Viernes 15 de Junio de 1917



R. I. P. A.

EL EXCMO. Y RVDMO. SR.

## DR. DON JOSÉ M. a RANCÉS Y VILLANUEVA

OBISSPO DE CADIZ Y ALGECIRAS

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE CEUTA, NUESTRO DIGNISIMO PRELADO

HA FALLECIDO

a las 2 y 30 de la tarde del Jueves 14 del corriente, confortado con los Auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

El Excmo. Sr. Deán y Cabildo de esta Santa y Apostólica Iglesia Catedral; el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad; el Ilmo. Sr. Deán y Cabildo Catedral de Ceuta; el Director espiritual del egregio finado; su Provisor y Vicario General; Secretario de Cámara y Gobierno; hermano político y sobrinos, familiares y demás deudos,

Quegan a los fieles hagan la caridad de encomendar a Dios Ntro. Señor el alma del Venerable Prelado y asistan al Solemne Funeral que mañana 16, ha de celebrarse a las 10 en punto en la Santa Iglesia Catedral, y acto seguido a la traslación del cadáver desde el Palacio Episcopal a la Cripta de la misma Santa Iglesia, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la Sala Capitular de la Basílica.

### Fallecimiento del Excmo. Prelado

Recuerdos de su Pontificado.—Testimonios de veneración y amor. A nuestro juicio, no dejó de tener interés rememorar en estas págicas el cariñoso y respetuoso recibimiento que la Diócesis de Cádiz hizo al dignísimo Prelado ayer fallecido, al 19 de Abril de 1899 a su entrada en esta ciudad.

El día se presentaba esplendido. Poco minutos después de las nueve de la mañana, se dispuso a partir desde Chiclana para Cádiz acompañado de numerosísimas personalidades.

En el coche, donde iba el Prelado tomaron asiento el Alcalde, el Sr. León y Dominguez y el Sr. Barberá.

En la carretera se encuentra inmenso gentío.

Hubo el correspondiente repique de campanas, y así triunfalmente recorrió el itinerario marcado, hasta llegar al Río Arillo, donde el Ayuntamiento y otras autoridades le saludaron, dando la bienvenida el Sr. Obispo en nombre de la ciudad, el alcalde Sr. Guerra Jiménez y Ayuntamiento bajo mazas.

A su llegada a Cádiz, después de reunir la comitiva su marcha, se dirigió a San Juan de Dios, donde después que S. E. hubo orado, y saludó al Cabildo, el Ilmo. Sr. D. A. D. Manuel Pérez Ramírez, le dirigió la palabra en nombre de la Excm. Corporación con frases muy sentidas y eloquentes, expresándose en estos términos:

«Excmo. y Rvdmo. Sr.: En nombre de nuestro Señor, tengo la alta honra de saludar de la manera más respetuosa y dar a V. E. I. la bienvenida, ofreciendo en este solemne momento, no solo el homenaje de su misión y obediencia al que se nos envía como Padre y Pastor de nuestras almas, sino que el Cabildo estará al lado de V. E. I., para que pueda decir que somos tuyos.

«Excmo. Ayuntamiento, públ. o de Cádiz.

«Este es nuestro Obispo; le esperábamos con impaciencia y ya ha venido para enseñarnos y gobernarnos. Casi todos lo conocían: es uno de los hijos más ilustres de esta hermosa ciudad;

en él recordaré al Sacerdote celosísmo, al ejemplar Canónigo, que tenemos la gloria formara parte de esta Cabildo hace doce años, al elocuente y persuasivo predicador, al confessor incansable, al entendido y discreto consejero, al humilde evangelizador y padre de los pobres, y, para decirlo de una vez, al que es todo para todos.

«Son tantos los beneficios que deben los hijos de Cádiz a su nuevo Prelado y tan grande la reverencia que merece su sagrada persona, que hemos de permanecer unidos y subordinados a él! Así edificaremos el cuero de Jesucristo; seremos su Iglesia pues, en expresión de San Cipriano:

«No forma la Iglesia sino el pueblo subordinado al sacerdote; la grey adhiere a su Pastor;» y añade: «Porque es preciso saber que el Obispo está en la Iglesia y la Iglesia en el Obispo; y si alguien no está con el Obispo, no está en la Iglesia.» «Siguí, pues, al Obispo, os dirá con San Ignacio mártir, como Jesucristo a su Eterno Padre:»

«Rodeadle de aureola, de respeto y de honor, que él seguramente no económico medio alguno de acrecentar el esplendor de nuestro nombre, porque así y sólo así, seremos edificante ejemplo a los ojos de los que miran.»

«Señor Excmo. No desconozco el peso enorme de la carga que descansa sobre V. E. I. al encargarse de la Diócesis gaditana, obedeciendo al mandato supremo de Su Santidad; pero V. E. I. sabe mejor que yo que se apropiarse la humilde y espontánea frase del Príncipe de los Apóstoles, respondiendo al Salvador, *In verbo tuo locabo rete.* Confie V. E. I. en que al lanzar las redes Apostólicas de

su elocuente predicción, y al ejercer los demás actos jurisdiccionales de su elevado ministerio Pastoral, cográ abundante fruto de santificación y salvación espiritual para esta su nueva y llamada grey.»

«Señores: Voy a dejar de molestáros con mi pobre palabra, porque no desconozco la justa impaciencia que tenéis por oír la autorizadísima palabra de nuestro muy amado Prelado.

«Bendito sea Cristo, que viviendo en León XIII ha escogido y ha puesto para enseñarnos y gobernarnos a tan esclarecido Prelado!»

Muy emocionado el Sr. Rancés hizo a continuación uso de la palabra: hubo un movimiento de ansiedad entre todos los allí presentes y el público de la calle se aglomeró aún más en las puertas del templo, a duras penas contenido por los guardias civiles que allí estaban con dicho objeto.

«Hace 35 años—empiezo diciendo el señor Rancés— a que en este mismo templo y en este mismo lugar, un gaditano venerable por sus virtudes y de gratísima memoria, que aún vive en el recuerdo de todos los que tuvieron la dicha de conocerlo, se encontraba sentado en este sitio y desde aquí recibía los mensajes del Cabildo Catedral de aquella época.

«Entonces había en vez del señor Deán que acaba de dirigirnos la palabra, otro meritísimo varón, también venerable y gaditano, que murió dejando igualmente grata memoria en la capital del principado de Cataluña.

«Presidió entonces el Cabildo Catedral, el inolvidable Sr. Uquintos, y el día a que me refiero, a espaldas de este sillón, podía verse un clérigo, subdiácono entonces, que presentaba aquella solemne ceremonia con curiosidad y emoción creciente y por cuya imaginación no podía entonces cruzar

que llegase a ocupar un día el puesto del que en aquel se tomaba posesión; esa clérigo era el que tiene el honor de dirigirnos la palabra.

«¿Quién podía, en aquel entonces pensar, que tal ceremonia había de repetirse en un día lejano como el de hoy, para solemnizar mi entrada en Cádiz? ¿Quién lo había de creer! Nadie, y yo me encargo de ello.»

«Confiso ingenuamente y lo confieso con toda mi alma, que entre las mil cosas porque tengo que dar a Dico Nuestro Señor infinitas gracias, una de ellas, la más principal quizás, es la de tener formado un verdadero concepto de mi insuficiencia; más aún, y lo digo con franqueza, de mi ineptitud completa.

«Teniendo, pues, arrraigada en mi ser esta íntima convicción, sabiendo poco que valemos todos, y considerándome yo como una miserable criatura inmerecedora de llegar a desempeñar puestos de tan alta categoría como el que hoy se me confiere, siento angustia infinita cada vez que al volver los ojos al pasado, recapacito, y contemplando con los ojos de la inteligencia aquella insignificancia mía, y al ver como me encuentro en la actualidad, me creo tan poco acreedor a ello, que cubierto el rostro de rubor, apenas tengo el valor necesario para levantar los ojos del suelo.

«Pero yo a Cádiz de Obispo? mis dudas, que eran insignificantes, aquél puesto que desempeñaron hombres tan sabios y virtuosos como Arriete, Catalá y Calvo y Valero, todos de tan gratísima memoria. ¿Dónde voy, comparado con aquellos ilustres siervos de Dios? Y estas preguntas me las hago todavía, y aquellas dudas me siguen asaltando,

confiando en que la ayuda divina vendrá en mi auxilio para poder realizar dignamente y a satisfacción de todos mi cometido.

«No me ciega, no me ha cegado nunca la vanidad; humillándome ante Dios es como me considero más grande; la gloria es del Señor y para el Señor debe estar toda ella reservada; esta es mi teoría, y ésta repito, me ha de preservar los alicientes necesarios.

«Hay otro apoyo poderoso después, que también ha de venir en mi favor, prestar. Teme su cooperación y con el que sucede desde luego: El Cabildo Catedral, cuya ilustrada y amorosa equidad es ya de por sí más que suficiente para poder salir airosos: no hablo de memoria, señores: jamás se ha dado el caso de que este Cabildo haya estado separado de su Obispo, por el contrario, siempre a su lado, y sin apartarse ni una linea; cuando, pues, con él, como cuento también, seguramente, con la cooperación de todos fieles, de Clero y de los Párrocos, estos últimos presentes casi todos en este momento. A todos los conozco y los quiero: a muchos de ellos, cuando niños, los dirigí espiritualmente en el Seminario: hablo, por tanto, con la experiencia que me dieron los ocho años que fui capellán en Cádiz, y diré que antes de serio conocida lo que era el Cabildo y después acabé de comprenderlo: su cariño y ciega fe para el Prelado no tienen límites.

«Quiero, pues, que todos se acuerden de estos conocimientos; todos sin excepción, viejos y jóvenes, para que prestándome ayuda y con la gracia infinita de Dios pueda yo tener todas las fuerzas que necesito y dedicarlas a hacer comprender la infinita grandeza del Todopoderoso.»

Aquí terminó el Sr. Rancés su elocuente contestación al discurso del Sr. Deán, dando seguidamente la bendición a los fieles que se encontraban en el templo, y pasando a descanzar breves instantes a las habitaciones del Sr. Capellán de la Iglesia.

A poco, el Prelado salió de San Juan de Dios acompañado del Municipio y párrocos, continuando en dirección a la plaza de Siles Moreno.

Encontráronse a la entrada de dicha plaza con el Cabildo Catedral, y el alcalde, haciendo entrega al mismo del nuevo Pastor dijo:

«Tengo la alta honra de hacer entrega a S. S. de este virtuoso Prelado, el que seguramente proporciona rá bien-

**AVISO**

El vapor «ALICANTE» saldrá de este puerto en viaje extraordinario a New-York el dia 29 del corriente mes, admitiendo carga con el expresado destino.

Cádiz 15 de Junio de 1917.

**Compañía Trasatlántica.  
DELEGACION DE CADIZ.**

espirituales sin cuenta a sus diocesanos.

El señor Dáñ que llevaba capa pluvial blanca, dio las gracias, y el señor Obispo se arrodilló besando y abrazando la Cruz Catedralicia que le ofreció aqué, continuando en dirección a la puerta central de la Basílica, donde penetró deteniéndose en el trascoro, en el que se hallaba instalado un altar, sillería y cojín, credencia con cestre, naveta y ornamentos pontificales, o sea mitra, pluvial blanco, amito, alba y cíngulo, estando preparado el báculo y Palio color blanco también.

Revestido el Prelado de medio pontifical se cantó un solemne Te Deum, y acabado dirigió al pueblo una exhortación brevíssima, pero llena de unción evangélica, basándola en las palabras con que Jesucristo saludó a sus Apóstoles después de su Resurrección gloriosa, *Pase vobis. La paz sea con vosotros.*

Terminado este discurso sentidísimo, despidiéndose de los ornamentos pontificales y vistiendo la capa magna encarnada, pasó a la Sala Capitular en el Cabildo, y allí prestó el juramento de los Estatutos y Constituciones de esta S. I. Catedral, pasando seguidamente al Palacio Episcopal, en suya sala de recepciones recibió a las autoridades civiles y eclesiásticas y personalidades ecónomas que acudieron a saludarlo.

La concurrencia que acudió a recibirle fué numerosísima, no bajando, seguramente, de 10 000 almas.

**Notas del día****Visitas a la Capilla mortuoria**

D. sie las cinco de la mañana empezó nuevamente a acudir un gentío immense para ver al cadáver de su H. E., entre las que recordamos al P. Capellán del Colegio de San Felipe Neri, don Victoriano Hernández; don Enrique Aycin, R.R. HH. de las Encinas Cristianas de Chiclana y San Fernando; don Manuel García Marín, don Ildefonso Iglesias.

St. Gobernador civil interino don Ildefonso Villanueva; don Antonio y don José Millán, don José Romero Burillo; don Federico Víctor, don Juan C. Lacave, don José Bueno, don Angel A. Ferrer, Diputado a Cortes; don Emilio Salas, don Fernando Sevilla, don Pedro Bustamante, don Gregorio del Castillo, don Angel Dueñas, don M. G. Alcolea, don José Darnell, don Benigno Estévez, señora de Mesa, don Juan Roquette.

Sra. Vda. de Tourné, don Angel Reguero, magistrado de L. Palmas; don Carlos Guaza, don José A. Benjamín, don Eugenio Bustos, don Severiano Matute, don José Urrutia, don Ramón Ortín, don Alvaro Ricardo, don Guillermo MacPherson, don Guillermo García Almendras, don Manuel Juárez, don Enrique Sánchez, Sra. Vda. de Grossi, don Manuel Grosso Portillo, señora Vda. de Arellano.

Exmo. Sr. General Gobernador militar interino de la Plaza, D. Luis Fernández Berzal y su ayudante personal Sr. Fernández Barbielas, don Mariano Rodríguez, Fiscal interino de la Audiencia.

Sr. Cónsul general de Portugal, D. Manuel López Martí, D. M. nunc y D. Tomás Lallemand, D. Emilio de Sola, D. Juan Villarreal, comandante de la guardia municipal; señora de Mota (D. Mariano), Reverendos Padres Misioneros del Corazón de María.

Sres. Arciprestes de Puerto Real y San Fernando, alumnas y Hijas de la Caridad de la Sagrada Familia, D. Eugenio Sanchiz, D. Antonio Muncunill, D. Luis y D. Guillermo Sunmarr, D. Francisco Márquez, capellán de las monjas de San Fernando, Conserva y ordenanzas de Teléfonos, Corporación de carteros, don Luis Molist.

Comisión de la Audiencia com-

puesta por el Sr. Presidente D. Juan I. Fuentes, Mg. Estrados D. Julio Rodríguez, D. Alejandro Álvarez, don Rufino de la Quintana, D. Emilio Solá, Fiscal D. Mariano Rodríguez, Abogado Fiscal D. Manuel Parrilla.

D. Francisco Serrano, don José de Vilchez Cheli, doña Luisa Morello de Sobrino, Sra. María Morello Llasera, señora viuda de Cuvillo, señora viuda de González, don Carmelo G. Lívez y señora, don Manuel Ruiz Vilches.

Sr. Arcipreste de La Línea de la Concepción, don Juan Rodríguez Cantíbar; por la Cofradía del Nazareno, el señor mayordomo don José Martel, quien llevaba representación del señor prior don Manuel Nuche, para dar el pésame a la familia, cuyo encargo se lo telegrafía desde Santuario donde se encuentra pasando temporada.

D. José Granados, don José Sánchez Otero, don Antonio Pérez Díaz, don Juan Gomila, don Antonio Pérez Gardón, don Antonio Martínez Molinay, don Fernando Ruiz de Trujillo, señora viuda de Lerdo de Tejada e hija, don Blas Orozco, don José Llano, don Rafael M. de Puelles, don Manuel González Risso, don Mariano del Povil, don Fernando Ortega, don Francisco Martel García, don Francisco de P. Cuevas, don Juan Garrido, don Juan Canicoba, don Maximiliano Redondo, don Antonio Cortés, don Francisco Guerra Jiménez, don Manuel de Cos, don Francisco Martel García.

Del Puerto de Santa María vino expresamente don Manuel García Valdeavellano, sacerdote de Su Excepción Reverendísima en el Convento de San Felipe.

**Misa**  
La última que se celebró en la Capilla la ofició el M. I. Sr. Doctoral de la S. I. Catedral Dr. D. Eugenio D. maica.

**Acordos del Cabildo**

Esta mañana se reunió el Excelentísimo Cabildo Catedral acordando lo siguiente:

Celebrar solemne funeral a las diez en punto por adelantarse media hora la ordinaria de Cero.

Terminada Nona se cantará solemne Vigilia y Misa de *Corpo insepulto* y a continuación tendrá lugar el sepelio.

**Sepelio** se celebrará que recorrerá el itinerario de la carrera de Corpus en sentido inverso; salida del Palacio Episcopal, plaza de la Catedral, Alonso el Sabio, plaza de Isabel II, Duque de la Victoria, Cristóbal Colón y Ciudad Rodrigo.

Los días de orden de S. E. se hace saber por la presente para su cumplimiento.

El Teniente Coronel Jefe de E. M., Gonzalo Gutiérrez.

En el Ayuntamiento.—Duelo de la Ciudad.—Acordos diversos.

Bajo la presidencia del alcalde D. Manuel García Noguerol, se ha reunido esta tarde la Excm. Corporación Municipal en sesión de segunda convocatoria.

Asisten los Sres. D. José Antonio de Sobrino, D. Pedro Lacave, don Luis Baltrami, D. José García de Cossío, D. Antonio García Quintana, D. Arturo Gallego, D. Rafael Rocaful, D. José Andrade, D. Joaquín Camacho Rodríguez, D. Diego Fuentes, D. José L. Péreztevar, D. Mauricio Mariano y secretario D. Francisco Pro.

Terminada la lectura del acta de la última sesión que se aprueba, el señor alcalde dice, que tiene el sentimiento de comunicar a la Corporación la triste noticia que ayer fúe del dominio público, del fallecimiento del que en vida fué celestísimo y querido Prelado Excmo. Sr. D. José Rancés y Villanueva.

Agrega que en vista de ello y cumpliendo lo dispuesto entre ambos Cabildos, dispuso, apenas tuvo conocimiento de tan lamentable pérdida, que doblase la campana de la Casa Capitular, haciendo presente al mismo tiempo al Excmo. Cabildo Catedral y a los dolientes familiares el testimonio de su pasar por la muerte

También han enviado pésames los Sres. Obispos de Sión, Oviedo, Orense y el Sr. Comandante General del Apostadero.

**Las parroquias**  
A las doce en punto llegó a la Capilla donde está expuesto el cadáver de S. E. R. el Clero parroquial del Sagrario precedido de la cruz y cítricos, siendo presidido por el señor

cura don Miguel Díaz, diácono y subdiácono Srs. Matute y Cañizares, la una, la de Nuestra Señora del Rosario, presidida por el señor coadjutor don Juan Asenjo, actuando de diácono y subdiácono los Sres. Pérez Rendón y Magaña.

A las dos, la de San Antonio, actuando de preste el Sr. Cura D. Ambrosio Martínez, diácono y subdiácono los Sres. Gutiérrez León y Sánchez Vallejo.

A las tres, la de San Lorenzo presidida por el Sr. Cura D. José Malvárez, diácono y subdiácono D. Juan Cañizares y D. José Corvera, y a las cuatro la de San José (Extremo), presidida por el Sr. Cura D. José Marchante.

Por todas se cantaron solemnes responsos.

**Comunicaciones**

Por el Sr. Gobernador eclesiástico se han enviado comunicaciones a las autoridades civiles y militares, corporaciones, centros, etc., participándose la hora del sepelio.

**La Hermandad del Nazareno**

Esta mañana estuvo en el Palacio Episcopal el mayordomo de la Hermandad del Nazareno don José Martel, por encargo del Prioste don Manuel Nuche, para dar en nombre de la Cofradía el pésame al secretario del Prelado señor Canal y distinguirle de su misa.

La Cofradía, ha oficiado también dando el pésame al gobernador eclesiástico Dr. D. Manuel Flores y ha mandado las insignias a la Capilla ardiente.

También celebrará funerales en momento oportuno.

Para asistir al acto de los funerales y sepelio del malogrado Prelado, ha sido designada una Comisión que la formarán los Sres. Villaverde (D. Guillermo y D. Enrique), Martel, Palomo, Garcés, Savilla y Pró (don Serafín).

**Orden de la Plaza**

A invitación hecha por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gobernador eclesiástico del Obispado a los solemnes funerales que han de celebrarse mañana sábado en la Santa Iglesia Catedral por el alma del Excmo. e Ilmo. señor don José M. Rancés y Villanueva, Obispo que fué de esta Diócesis, y a la traslación del cadáver desde el Palacio Episcopal hasta la referida Catedral que se verificará a continuación de terminarse aquel acto.

E. Excmo. Sr. General Gobernador militar interino se ha servido disponer que a la expresada hora se encuentren en la puerta del referido templo para ser presididas por él, ceremonias compuestas del primer Jefe, otro jefe, dos capitanes y dos subalternos por cada cuerpo armados y a proporción de las demás unidades y dependencias a fin de asistir a dichos actos.

Yo—agrega—recuerdo emocionado el sermón que le escuché hace unos años en fiesta de la Virgen del Rosario y confieso que ha sido de los más sinceros que he oido decir por orador alguno y en que este venerable Prelado agradeció a la Virgen cuanto era.

Ayer, hacia una semana que le vimos todos presidiendo casi arrastrando, la procesión del Corpus, y confieso, que a mí me dio pena el contemplarlo, recorriendo el itinerario de la procesión. No puede haber quien crea que sería por ganas de ver la carrera, sino, y estaba en lo cierto, que caíso de su alta gerarquia eclesiástica, quería cumplir en toda ocasión con su deber.

Y firmo en esto, estimo que así como a un militar se le recompensa si cumple su deber, al Prelado que se ha excedido en el suyo, todos los honores me parecerán justos,

El Sr. Baltrami intervino bruscamente, adhiréndose a las palabras pronunciadas con anterioridad en honor del Prelado, que ha muerto dejando en la orfandad a la patria chica.

Gres, y propone, que se debe ampliar los acuerdos en el sentido de que como en esta filial hay egresos gaditanos que laboran por esta capital, se designe una Comisión de Concejales que pase a darle el pésame, así como al Cabildo Catedral.

El señor Gallego, en nombre de la mayoría liberal, habla para adherirse a lo propuesto por los distintos señores que han hecho uso de la palabra, y se acuerda estas ampliaciones por unanimidad.

El señor alcalde ruega a los señores presentes no dejen de asistir mañana al acto del sepelio, que será la demostración del asentimiento a lo acordado, y acto seguido se levanta la sesión.

**La Diputación**

El Sr. D. Francisco Guerra Jiménez, vicepresidente de la Excelentísima Comisión provincial, al conocer el fallecimiento del Excmo. Sr. Obispo, se ha servido decretar sin perjuicio de dar cuenta oportunamente

del Prelado que fué modelo de virtudes, modelo de cultura y modelo de bondades.

D. spués—añade el alcalde—estuve en compañía de los señores concejales que asistieron a la Octava de Corpus en el Palacio Episcopal, firmando en las listas colocadas a dicho efecto.

E. pesar que la noticia produjo en todas partes ha sido unánime; porque el gaditano i u tra era acreedor a que todos sus diocesanos se considera que está de luto.

Esta Corporación, representación general del pueblo, también participa de este pesar; y yo propongo—agrega—se haga constar en acta el sentir de los ciudadanos, levantándose acto seguido la sesión, después de acordarse la asistencia capitularmente, bajo miras, al funeral y sepelio que, según comunicación recibida, se celebrará mañana, a las diez de la mañana.

Y termina diciendo que cree haber recibido en estas propuestas el sentir de los presentes.

Se acuerda por unanimidad.

El Sr. Subjefe pide la palabra, y dice, que profundamente impresionado por la desgracia que en estos momentos tiene a Cádiz, se levanta a hablar para agradecer al Sr. Alcalde las palabras pronunciadas, a las que se adhiere, como han de hacer cuentos se llamen gaditanos.

Percebe que el Ilmo. Prelado

es acreedor a un homenaje póstumo más amplio, y en ese sentido, propone que los acuerdos que se adoptan sean los mismos que los que se llevaron a efecto cuando el fallecimiento del Sr. Calvo y Valero, celebrándose una misa en la Capilla de la ciudad y dándole el nombre de Rances a una de las calles de Cádiz.

El señor alcalde gosa en breves palabras las pronunciadas por el señor Subjefe, pareciéndole oportuna su propuesta.

La Corporación municipal en la sesión celebrada hoy ha acordado consignar en acta dicho pesar y en este sentido se le ha telegrafizado al Ilmo. Sr. Deán Gobernador eclesiástico Dr. D. Manuel Flores.

La noticia oficial, fué conocida en dicha población a las tres de la tarde, y a dicha hora empezaron a doblar las campanas de todas las iglesias.

Esta mañana, costeada por el señor Cura párroco, se dieron numerosas Misas en sufragio del alma del que en vida fué bondadoso Pastor.

**Más telegramas**

S. han continuado recibiendo esta tarde numerosos telegramas de pésame, extensos y sentidísimos, entre ellos del Sr. Nuncio Apostólico, señor Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, Sr. Capitán general de la Armada D. Juan Viniegra.

El clérigo manifestó que debía seguir el Sr. García Prieto y otro Gabinete liberal.

Esto tendía a que no se disolviera las Cortes y en el caso de que ambas soluciones no fueran viables, fuese cuando se creyese a gobernar.

Agregó que eran falsas noticias que se circulaban sobre haberse adoptado precauciones en Barcelona.

a la expresada Corporación, los siguientes acuerdos:

1º Poner colgadura negra en los balcones del Palacio provincial.

2º Que asistan al entierro una Sección de ancianos y otra de niños del Hospital son hachas encendidas.

3º Que concurra al acto un círculo de respeto, enlutado y con distintivos de la Corporación.

4º Que se dirija invitación a los señores diputados para que asistan al funeral y sepelio.

5º Invitar al personal de empleados para que concurra a dichos actos.

**Acuerdo del Ayuntamiento**

El señor García Noguerol como cumplimiento a la autorización concedida en la sesión de hoy a petición del concejal don José Antonio de Sobrino, ha designado para perpetrar la memoria de nuestro nuncio inolvidable Prelado Excmo. Sr. Dr. D. José M. Rancés, y que ha de llevar el nombre de «Obispo Rancés» la de Catedral Vieja.

**Más visitas de pésame**

D. Francisco Tourné, don José Cortés, don Miguel Ambulio, señor Conde de Villamar, don Fernando Ces, don Salvador y don Luis Zulueta, don Carlos Martínez del Cerro, don Ignacio Navarro Canales, don Antonio Cortés, don Juan Pérez Gatica.

**La noticia en San Fernando**

Nuestro activo corresponsal en San Fernando nos dice por teléfono, que el sentimiento que existe en la población con motivo del fallecimiento del Excelentísimo Sr. Obispo es unánime.

La Corporación municipal en la sesión celebrada hoy ha acordado consignar en acta dicho pesar y en este sentido se le ha telegrafizado al Ilmo. Sr. Deán Gobernador eclesiástico Dr. D. Manuel Flores.

La noticia oficial, fué conocida en dich